

Expte. nº 72/2017

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA GASTOS GENERALES DE
 FUNCIONAMIENTO DE ENTIDADES DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA PARA
 2018.-**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A la vista del expediente, finalizado el plazo de alegaciones a la propuesta de resolución provisional y emitido informe por la Comisión de Valoración, se formula la siguiente propuesta de resolución definitiva:

PRIMERO.- Estimar las alegaciones y reformulaciones realizadas por las siguientes entidades, por las razones que constan en el expediente:

- AMPA Puentes, del IES Punta del Verde
- Asociación Cultural de la Mujer de Bellavista
- Asociación de Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos de Sevilla
- Asociación de Vecinos Jardines de Hércules
- Asociación No Camines, Baila
- Asociación Tertulia Carnavaleira Bellavista
- Club Deportivo Payasos Crouss
- Peña Sevillista Deportiva y Recreativa de Bellavista
- Unión Deportiva Bellavista
- Asociación para el Desarrollo y la Integración "Tal Como Eres"

SEGUNDO.- Conceder subvención a las siguientes entidades, por los importes que se indican, resultantes del prorrateo efectuado para no exceder del crédito máximo disponible, que asciende a 16.000,00 euros:

ENTIDAD	IMPORTE PETICIÓN	IMPORTE SUBVENCIÓN
AMPA Puentes, del IES Punta del Verde	687,70	394,40
Archicofradía del Inmaculado Corazón de María	1.198,47	687,32
Asociación Andaluza de Trasplantados Hepáticos	1.200,00	688,20
Asociación Cultural de la Mujer de Bellavista	1.200,00	688,20
Asociación de Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos de Sevilla	1.200,00	688,20
Asociación de Servicios Comunitarios CERES	1.200,00	688,20
Asociación de Vecinos Bermejales 2000	1.200,00	688,20
Asociación de Vecinos Elcano	1.200,00	688,20
Asociación de Vecinos Jardines de Hércules	1.200,00	688,20
Asociación de Vecinos Unidad de Bellavista	1.200,00	688,20
Asociación Huertos de La Salud de Bellavista	1.200,00	688,20
Asociación Fibromialgia Bellavista (AFIBELL)	808,46	463,65
Asociación No Camines, Baila	1.200,00	688,20
Asociación para el Desarrollo y la Integración "Tal Como Eres"	1.200,00	688,20
Asociación Tertulia Carnavaleira Bellavista	1.200,00	688,20
Centro Cultural Bellavista	1.200,00	688,20
C.D. Payasos Crouss	1.200,00	688,20
Club Tercera Edad Elcano	1.200,00	688,20
Club de Pesca Bellavista	1.200,00	688,20
El Reverso C.B.	1.200,00	688,20
Fundación Doña María (FUNDOMAR)	1.200,00	688,20
Peña Cultural Flamenca La Fragua	1.200,00	688,20
Peña Sevillista Deportiva y Recreativa de Bellavista	1.200,00	688,20
Unión Deportiva Bellavista	1.200,00	688,20
TOTAL	27.894,63	15.997,57

Código Seguro De Verificación:	K+OCSbN7wD0bBUciI+ftrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	08/06/2018 11:31:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K+OCSbN7wD0bBUciI+ftrQ==		




TERCERO.- Aceptar la renuncia a su petición de la %Asociación Club de Motos Clásicas %r Botica++

CUARTO.- Desestimar la petición de la entidad %Centro Juvenil Santa María Micaela-RR. Adoratrices+, por no tener equilibrado el presupuesto de ingresos y gastos, ni reflejar los ingresos por aportaciones y/o subvenciones previstas.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, se concede a las entidades interesadas un plazo de 10 días para que comuniquen la aceptación a la subvención cuya concesión se propone, en el modelo del Anexo VIII, como requisito necesario y previo a la fiscalización por Intervención y posterior elevación al órgano competente para su aprobación.

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma.
LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA

Fdo.: Inmaculada Ceballos Ceballos

Código Seguro De Verificación:	K+OCSbN7wD0bBUciI+ftrQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	08/06/2018 11:31:45	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K+OCSbN7wD0bBUciI+ftrQ==			